

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
emís pases.	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

LIBROS DE TEXTO para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios, en la Librería de la Viuda é Hijos de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, Granada.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

AL PÚBLICO

En la Administración de este período, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarías, bodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

CONSECUENCIA FUNESTA

Tremendos consecuencias nos ha producido el desgobierno de la restauración. Alcanzan á todos los órdenes de la vida y son tan conocidas que no vemos la necesidad de pararnos á determinarlas.

En una, no obstante, trataremos de fijar la atención, porque será probablemente origen de futuros disturbios, causa de próximos y frecuentes conflictos, motivo de inmediatos disgustos.

Educarse las colectividades como los individuos, modificase el carácter de las sociedades como el de las personas, tienen los pueblos sus tendencias, sus hábitos, sus propensiones que influyen en las determinaciones de su voluntad, imprimen carácter á sus actos é indican un modo peculiar de conducirse en la realización de sus deseos.

Así vemos ciertas regiones donde impera la simpatía por la revolución, la predilección por la violencia, el cariño hacia los hechos de fuerza, y otras, enamoradas de la legalidad, fiándolo todo á la virtud de las ideas, consagrarse á la propaganda activa y esperar de la evolución progresiva el triunfo de sus aspiraciones, la consecución de sus fines.

Todo esto, sin olvidar que en ese perfeccionamiento de la obra educativa influyen directamente, efecto de nuestra condicionalidad, el medio exterior, las circunstancias, sobreponiendo á veces y dominando el convencimiento inculcado, ya que es evidente la naturaleza fatalista de una parte, al menos, del obrar.

Por esto ocurre que comprendiendo todos los inconvenientes de los procedimientos de fuerza y aún siendo el general modo de ser pacífico, se apele á la violencia, en muchas ocasiones, olvidando ó despreciando el peligro, sin temor al riesgo, con la esperanza de que á la temeridad acompañe la ventura, la suerte, el éxito.

Y por lo mismo, sucede que la afición á la lucha legal se disuelve y se pierde cuando se desatienden las pretensiones legítimas, en legítima forma expuestas, y se estiman y escuchan las solicitudes de los que amenazan, de los que proponen desertar de la vida del derecho.

Tal es la torpe manera que han tenido de conducirse en España los gobiernos de estos últimos veinticinco años. Jamás respetaron, ni mucho menos obedecieron las justas quejas de la opinión sensata, enemiga de las aventuras revolucionarias, y sí en cambio accedieron á cuantas peticiones acompañaba la alternativa de su concesión ó la apelación á la fuerza.

Así lograron llevar á todas las inteligencias el convencimiento sensible de que nada conseguirá de los poderes públicos quien no represente una fuerza real, material, dispuesta á entrar en acción.

Así los pueblos desconfían de razonar sus pretensiones, bastándoles revelar el empuje material que personifican los reclamantes, único medio de obtener cuanto se desea, abo-

nelo ó no la justicia, fundaméntelo ó no el derecho.

Tal es la situación deplorable á que nos han conducido las condenables prácticas de nuestros gobernantes, que tantas veces como han desechado la fuerza de la razón, han servido á la razón de la fuerza.

Y he aquí por qué de ahora en adelante todos desistiremos de obtener nada por medios legales y nos lanzaremos á la revolución en la seguridad de obtenerlo todo: triste porvenir que nos depara uno de los innumerables vicios que caracterizan esta malhadada restauración.

ESLABONES SUELTOS

Dijo Juan á Dolores cierto día con voz emocionada:
—No lo dudes: te adora el alma mía como adora al arroyo selva umbría y el ave á la enramada.

Ligados por Amor en santo lazo crucemos este suelo
y tú en mi ardiente cariñoso abrazo
y yo en tu dulce divinal regazo
creémonos un cielo.

Oyó Dolores del mancebo ardiente la acorde melodía
y adoptando postura displicente le repuso, con tono indiferente:
—Es pronto todavía.

Transcurrieron diez años: ya Dolores en veintisiete frías:
de la luz palidecen los albores,
en su rostro marchitarse las flores
y es triste su sonrisa.

A Juan se vuelve y su pasión temprana recuerda cariñosa,
con flores mil sus frases engalana
y por mostrarse ante el doncel se afana
expléndida y hermosa.

Mas él contempla con serena frente el seductor alarde
y adoptando postura displicente le responde, con tono indiferente:
—Lo siento; pero es tarde.

Pero Nuno.

TIQUIS-MIQUIS

En Diciembre próximo se posesionarán de Cuba los Estados Unidos.

—Está bien elegido el mes.

Como diciendo á españoles y cubanos:

—El turrón es para nosotros.

Cualquiera se lo figura que es mala la situación en que estoy, por la censura; suprime con mano dura y ayer me cargué un borrón.

Ya nadie me diga á mí que hable de las comisiones, de Cuba, de Filipi...

¡Yo no quiero porque si ni los ni sofocaciones!

El ser más prudente escojo porque así nada se pierde, y ya las velas recojo; ¡que mira el del lápiz rojo y me puede poner verde!

Discusiones locales: Dos tercios tienen á la vista un prospecto del teatro.

—¡MIL PESETAS á que no viene!

—¡MIL PESETAS á que sí!

Un entrometido:

—MIL PESETAS... al que presente mejores cápsulas que las del doctor Pizá.

De un diario local:

«En el día de hoy se encuentran detenidos en el arrasto municipal, á disposición del Sr. Gobernador, nueve detenidos...»

¡Hombre, qué casualidad!

¡Detenido el detenido!

«Detenido en libertad», es mucho más conocido.

Según los ministeriales, las Cortes se abrirán en Diciembre próximo y se correrán en Julio del año venidero.

¡Nueve meses!

Tendrán que dar á luz algo importante.

¿Pero no habrá aborto?

Leo:
«Se encuentra vacante la plaza de médico de Igualeja.»

Esa, vacante se deja, que es una plaza muy mala; el médico quiere *igualeja*, pero no quiere *igualeja*.

Un diario local (el mismo de los *detenidos* dobles) dijo anteaer que hace *cuatro lustros* fué descubierta América por Cristóbal Colón.

Vamos, cuando á mí me vistieron de corto.

Creía que hacía más tiempo.

Pero resulta que no; cuando yo apenas andaba, D. Cristóbal se marchó aur que aún no se afeitaba, y América descubrió.

Don Miquis.

TIERNA DESPEDIDA

Así clamaba, dirigiéndose á una brillante y seductora moneda de cinco pesetas, cierto atribulado contribuyente, en el amargo trance de dejar el duro en las manos pecadoras del representante del fisco:

«¡Adios, duro de mi corazón! Fruto de mi labor, hijo de mi esfuerzo, ¡adios para siempre! Nunca ya te volveré á ver.

¿Seré yo por ventura codicioso, mezquino, tacaño, avariento? Cualquiera lo diría viéndome tan conmovido al separarme de tí. El menosprecio del dinero es un sentimiento aristocrático propio de las razas y familias que lo han ganado á poca costa. Yo soy plebeyo. Tú para mí representas el músculo cansado, el nervio rendido, el cerebro puesto en dolorosa tensión, el deseo, la ansiedad, la noche de insomnio, la penosa dependencia del trabajo, la fría madrugada en invierno, la congoja del calor estival, el premio de la diligencia, el botín de una escaramuza ganada en la lucha de la vida; todas las ansias, todas las fatigas que me ha costado el adquirirte. Y eres también á mis ojos el sustento del cuerpo, la égida contra la miseria, la alegría del hogar, el pan de los hijos.

¡Un duro! Don del acado, fruto del fraude, ganancia obtenida sobre el tapete de un garito, ¡qué cosa tan mezquina y despreciable! Recompensa del trabajo, premio del mérito, bien que otorga la sociedad á cambio del bien que recibe, ¡qué cosa tan respetable y tan santa! ¡Qué torpe objeto de disposición! ¡Qué poderoso instrumento de fecundidad! ¡Cuán menguado si sirve de presa á la codicia, de cebo á la usura, de galardón al cohecho ó de precio á la prostitución! ¡Cuán honrado si remunera el servicio, paga su deuda al merecimiento, salva á la virtud, sostiene al trabajo y redime á la miseria! Condénese en buen hora el mal uso del dinero. Menospreciar al dinero ¡qué absurdo, cuando se piensa en el bien que puede hacer y en el mal que puede evitar!

Y he aquí cabalmente la causa de mi pena. Yo no soy codicioso ni avariento. Lo mismo que sé ganarlo, sé gastar un duro. Lo que me preocupa, al despedirme de tí, es tu porvenir más que nuestra separación. ¿A dónde irás? ¿Qué será de tí? Una vez encerrado en las arcas públicas, ¿qué empleo te reserva el hado? ¿Acaso servirás para sostener pompas que condeno y faustos que desapruebo. Acaso contribuirás á pagar esas cargas que el lenguaje oficial llama de justicia. Acaso figures en nómina formando parte de sueldos no ganados. Acaso serás con otros recompensa de méritos y servicios caciquiles. Quién sabe si no entrarás á engrosar las dietas otorgadas por el favor á los amigos y deudos de primates. Ya te veo, caminito de Galicia, empleado en aumentar y consolidar en el Noroeste la influencia caciquil. Ya te veo puesto en manos de cándidas morijitas por la intervención de poderosos

abogados. Irás si no á pagar las consecuencias de errores increíbles y de culpas inexpiables. Irás, ¡tú, fruto del trabajo!, á sostener el ocio del capitalista y subvencionar la usura pública.

Otro fuera mi sentir de saber que tu destino era distinto. Incorporado al patrimonio nacional podrías cooperar á la regeneración de España. Servirías para el fomento de la agricultura y de la industria. Serías salario del trabajador. Tal vez un maestro hambriento te debería su cena. Tal vez contribuyeras á salvar la vida y restaurar las fuerzas de algún servidor de la patria. Quizá una administración reparadora te emplearía en alguna empresa útil. Quizá con otros compañeros, serías gastado en hacer un camino, abrir un canal, roturar un baldío, construir un puente ó repoblar un monte. Acaso tendrías el honor y la dicha de procurar pan al hambriento, salud al enfermo, asilo al desvalido y ropa al desnudo. Si tal supiera, con ser lo que eres para mí, me separaría de tí sin pena. ¡Qué digo sin pena? Con satisfacción, con regocijo, con orgullo de poder contribuir por mi parte, aunque en proporción mínima, á la grande obra del bien y la prosperidad común.

¡Felices los pueblos donde el último tributario puede lisonjearse con esta idea! ¡Y mil veces desdichados aquellos otros en que el sacrificio estéril del que pecha sirve en buena parte para fomentar las causas de que dimanar la decadencia nacional y la miseria pública!

Y esto diciendo aquel contribuyente desolado, casi con lágrimas en los ojos, dió á su duro el último adios y le abandonó en manos del agente del fisco para cumplir su triste destino.

Alfredo Calderón.

MERCADO DE TABACO

Los americanos, calculistas ante todo, se han apresurado durante el pasado verano á elaborar toda la hoja que existía en el mercado de Nueva York y á dar salida á sus existencias, preparándose para la adquisición de primera materia en la cosecha presente y para utilizar las ventajitas aduaneras que pueda presentarles el nuevo régimen que ha de establecerse en la isla de Cuba.

Tan pronto como terminó el bloque y el puerto de la Habana se abrió nuevamente el mercado, los comisionistas americanos asaltaron el puerto de la Habana, deseosos de acaparar las existencias y de contratar las de la nueva cosecha.

Pero los acaparadores de la Habana han mantenido los precios, y quedado en suspenso las compras, hasta que lleguen al mercado de Nueva York.

La cosecha actual según los peritos, preséntase en magníficas condiciones, pero no en la abundancia deseable.

Según los datos más apaximados y razonables, á la salida del último correo se registraban las existencias siguientes: 30.000 tercios de Remedios, 60.000 de Vuelta Abajo y 5.000 de Partido.

Aunque las ventas están encalmadas por los elevados precios, tenemos la seguridad de que pronto ha de animarse porque las fábricas se encuentran con muy pocas existencias.

Buena prueba de ello es la estadística de la producción en Agosto en Nueva York, que acusa un aumento de un millón 75 de la producción del año anterior.

Por lo tanto, las ventas en el próximo mes serán muy animadas y los precios muy sostenidos.

Terminaremos estos apuntes consignando que durante el año económico de 1897-98, se han consumido en la Península de tabaco regalia, aparte del importado por los particulares, por valor de 4.616.265'21 pesetas. La fábrica que más tabacos ha vendido en la península, ha sido la de Cavañas y Carvajal por valor de 612.592 pesetas.—Juan Centeno.

Granada al día

A la cita para la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento, se ha acompañado un B. L. M. del señor alcalde dirigido á cada uno de los concejales, invitándoles á la puntual asistencia, puesto que se va á efectuar la elección de primer teniente alcalde.

Por consiguiente, hoy se verificará en el Salón de nuestro Municipio, el importante suceso que tan atareados trae á los políticos granadinos y del que resultará para el público la demostración patente de quienes son los que en la Casa del pueblo llevan, como vulgarmente se dice, *el gato al agua*.

El estado de la cuestión es el mismo que ya expusimos, y que resumimos ahora con las siguientes palabras:

Un candidato que no tiene mayoría y una mayoría que no tiene candidato.

Veremos en la sesión de hoy cual de estos elementos encuentra lo que le falta.

Lo más seguro es que ninguno lo halla, porque hace algún tiempo que en el Municipio de Granada no luca para nadie la buena suerte.

Ha sido enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Ramirez, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia, que declaró la incompetencia de los concejales que componen el ayuntamiento de Huéneja.

El alcalde ha dictado las siguientes reglas para la carnización de cerdos:

1.ª Es requisito indispensable para la carnización de cerdos, que sus dueños obtengan de la Alcaldía ó de la persona en quien el Ayuntamiento subrogue sus derechos, la correspondiente licencia, previo pago del arbitrio establecido. (Una paseta por cada cerdo).

2.ª Los que carnicen cerdos sin haber obtenido la licencia de que trata la regla anterior, incurrirán en el recargo del triple del derecho, sin perjuicio de satisfacer además el que corresponda por el citado arbitrio, según el número de cerdos que comprenda la defraudación.

3.ª Las personas que al ser requeridas por los dependientes del Ayuntamiento para que exhiban la licencia que les autorice para llevar á efecto la carnización de uno ó más cerdos y se nieguen á efectuarlo, incurrirán en la multa de dos pesetas por cada cerdo que hayan carnicado.

4.ª El arrendatario del impuesto de consumos de esta capital facilitará diariamente á la Alcaldía relación nominal de las personas que hayan carnicado cerdos en el día anterior, con expresión de sus domicilios y del número de reses carnicadas.

La alcaldía llama á don Francisco Torralba, don Francisco Ginata García, á los soldados Rodrigo Hueso Fernández, Antonio Carrascosa Carrascosa, José Jiménez Martínez, Víctor Orihuela Vilchez, Manuel Martín Marín, Antonio González Torres, Francisco Torres Aruedo, Eduardo Ortega Fuentes, Emilio García García, Cecilio Valderrama Hidalgo, Fernando Soler López, Nicolás Rotín Ramos y José Carmona Sierra, para asuntos de interés.

Subastas.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza, se verificará una el día 31 del actual á las once de la mañana para adquirir aceite mineral y vegetal, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, merluza, pastas, patatas, queso y velas de esperma.

—A los días siguientes al en que aparezca el anuncio en el *Boletín* se celebrará en los salones de la Di-

putación otro remate para adjudicar el servicio de adquisición de los artículos de consumo durante el año económico de 1898 99, con destino á los establecimientos benéficos.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto al público en las oficinas de dicha corporación, así como la nota de precios correspondientes.

—En la Dirección general de obras públicas se celebrará también remate el día 12 de Noviembre próximo, con objeto de adjudicar las obras de acopios para reparación de la carretera de Murcia á Granada, sección de Puerto Lumbreras á Vélez Rubio. El presupuesto de contrata es de 30.965 pesetas.

Instrucción pública.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresó ayer el ayuntamiento de Molvizar, 690 34 pesetas.

—Por el Rectorado de la Universidad, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Alhama, doña María del Carmen Sánchez Muñoz.

El alcalde de Almuñécar ha pedido al Gobernador civil una relación de las fincas que ocupó en aquél término municipal la carretera de Málaga á Almería.

El juez de instrucción de Baza llama á Blas Castaño, José Lozano, José López Guirado y José María Ramón Morales.

—El de Guadix, á D. Pablo Capilla.

Ha sido comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial designó al vicepresidente de la misma, don Antonio Moreno Pérez, para que busque local, de acuerdo con el Sr. Gobernador, en que instalar los sanatorios que han de servir á los repatriados.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha concedido 10 días de plazo para que los que tengan descubiertos con la caja del erario público por el conducto de *Gaceta*, los abonen si no quieren que se les apremie.

El Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha ordenado á los alcaldes que satisfagan á los maestros de escuela, las cantidades que les pertenezcan por aumento gradual de sueldo.

Viajeros.

Ha salido con dirección al Puerto de Santa María, el notable médico de la Penitenciaría Hospital de aquella localidad, nuestro distinguido amigo D. Demetrio Rodríguez.

—El Gobernador civil ha señalado el día 26 del corriente, para que ante la alcaldía de Ventas de Zafarraya se verifique el pago de la expropiación de terrenos que se hace en aquél término municipal para la construcción de la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar.

—Ante la alcaldía de Alhama se pagarán también el día 24 del mismo, terrenos con destino á dicha carretera.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, de Andaluz y de Bobadilla á Algeciras, ponen en conocimiento del público que la tarifa temporal T. C. número 1 (G. V.) para el transporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de equipajes, ganado y material, que debía caducar el 14 del actual, continuará rigiendo por diez meses más.

Le ha sido notificada al Alcalde de esta ciudad y al representante de la Compañía Lebon, la orden en que la Dirección general de Administración les concede diez días de plazo para que presenten documentos y hagan las observaciones que han de tenerse en cuenta al resolver el recurso de alzada interpuesto por aquél, contra la providencia del Gobernador haciendo extensivo al servicio particular el tenido de cables eléctricos.

Sucesos.

Ha sido enviada al Juzgado municipal correspondiente, una denuncia presentada por Dolores Fernández en la inspección del Campillo, contra José Suárez, el cual la insultó, intentando herirla.

—Por escandalizar en la vía pública, ingresó ayer en el arresto Antonio Alvarez Megias.

—A disposición del Juzgado de Instrucción del Campillo ha ingresado en dicho establecimiento Rosario Fernández Fernández.

—Ayer le fué curada en la casa de socorro á Rosa Cuesta Gómez de 70 años de edad, una herida en la frente que se ocasionó casualmente en la cuesta de los Alamillos.

—En el mismo establecimiento se

le curó ayer tarde á Gabriel Valdivia, una herida en el labio inferior.

Buena nueva.

El distinguido general de división Sr. Casellas, ha recibido una grata noticia que con sobrado motivo le habrá llenado de júbilo.

Su muy querida hija D.^a Antonia Casellas, esposa de D. Antonio Galindo, Registrador de la Propiedad en Batahan, provincia de Balanga, Isla de Luzón, se hallaba prisionera de los tagalos en unión de su familia y hacia bastante tiempo que se ignoraba su suerte, encontrándose su señor padre en la tribulación de una cruel zozobra.

Ayer el Sr. Casellas fué agradablemente sorprendido con la feliz nueva de que su hija y su yerno se hallaban en salvo en Manila y gozando completa salud.

Enviamos al Sr. Casellas, en estos momentos dichoso padre, nue tra enhorabuena, acompañándole en su justa satisfacción.

Los repatriados.

En el tren misto llegaron ayer los siguientes:

Del Regimiento de Asturias, José Villames Santos y Antonio Checa, de Motril y Juan M. López, de Alucena (Almería).

Del cuerpo de Artillería, Alfonso Avila López, de Montefrío.

Es plaga que tiene Granada de que apenas caen cuatro gotas estén intrasitables las calles.

Pero por lo mismo debe haber más cuidado y esmero en la limpieza, si no se quiere hacer imposible el paso por las más importantes vías.

Además, que hay algunas que asustan realmente, pues no se concibe que pueda circularse por ellas á no ser en carruaje ó en caballería, y entre éstas está ocupando lugar preferente la de la Alhóndiga. En esta calle el barrizal es tan abundante, espeso y profundo, que hasta los mismos carros se atascan en él, haciéndose muy difícil la marcha.

Todo esto debe corregirse en cuanto pueda ser susceptible de corrección, pero lo que debe limpiarse sin pérdida de momento, son las pasaderas, pues todas están anegadas de barro, en tal forma, que es como si no existieran.

La que hay en la desembocadura de la calle de la Alhóndiga en la plaza de San Antón, exige que los empleados de la limpieza la arreglen hoy mismo, pues por el mucho tránsito que hay en ese sitio y por su mal estado, requiere la primicia de este servicio, que exige con urgencia.

Dice un periódico de Madrid: «Sin rendir las cuentas de su gestión á la Delegación de Hacienda, ha desaparecido de Guadix D. Antonio Castro, agente ejecutivo que fué de dicha zona. Lo busca la guardia civil.»

Ayer cesó en el desempeño de su cargo, por haber sido trasladado, el Ingeniero Jefe de la Investigación de Hacienda de esta provincia, don José Sanmarín Falcón.

La guardia civil de Baza ha detenido á Antonio Hernández Martínez, como presunto autor de un robo de 1.750 pesetas hecho á Inés Fernández.

Audiencia.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Orgiva: D. José Salazar Benítez, con D. Juan González-Díaz, sobre incidente de nulidad; abogado, Núñez y Sánchez Reina; procurador, Rodríguez y G. Tortosa; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.^a—Salvador: Contra José Miguel Cervantes y otros sobre robo; abogado, Capilla y Aguilera; procuradores, Ortega y Romero; secretario, Caro.

Sección 2.^a—Albuñol: Contra Francisco Martín Rodríguez, sobre disparo; abogado, Casado; procurador, Andrade; secretario, Alonso.

Huésca: Francisco Martínez Navarro, sobre lesiones; abogado, Cobos; procurador, Castilla; secretario, Mirasol.

Sección 3.^a—Guadix: Contra Francisco Martínez López, sobre asesinato; Jurado; abogado, Moscoso; procurador, Casado; secretario, Millet.

De teatros.

En el *Diario de Cádiz* que recibimos anoche, hallamos las siguientes noticias referentes á la notable compañía Giovannini.

Desde Jerez de la Frontera, donde con éxito actúa la citada compañía, y con fecha de anteayer, dice su corresponsal al importante diario gaditano:

«La representación de la célebre ópera *Carmen*, del maestro Bizet, en el teatro Principal, fué un verdadero

acontecimiento; la interpretación fué esmeradísima, cantibuyendo todos los artistas de la compañía Giovannini al éxito de la obra.»

Y por referirse á la noticia que ayer dimos, copiamos lo que escriben al mismo periódico, desde el Puerto de Santa María, con igual fecha:

«Ya son muchas las familias pertenecientes á la buena sociedad portuense, que han solicitado abono á palcos y otras localidades del Principal, para asistir á las funciones que ha de dar la notable compañía Giovannini.

Plausible es esta actitud de público tan selecto, procurando que no se pierda por apatía la ocasión de oír cuantas óperas bien cantadas y presentadas con lujoso decorado y atrezzo.

El público está muy animado y es seguro que se cubrirá pronto el abono.»

—Nuestra empresa del teatro Romea cuenta para la presente temporada con las obras siguientes.

Benita, de Perrín y Palacios.
Piculin, de Paso (A) y Alvarez.
Tres estrellas, de Mario (hijo) y Abati.

La nieta de su abuelo, de Caameño (El Barquero) y Rubio.

El pijo de playa, de Jiménez Prieto, Montesinos y Hurmoso.

Y otras ofrecidas de Jackson, Burgos, Quinto y Llaros.

—Nuestro paisano el joven actor don Francisco Fuentes, terminados sus compromisos con la empresa del teatro Principal de San Lúcar de Barrameda, marchará al de San Fernando de Sevilla, para hacer la temporada de invierno.

Notas taurinas.

En virtud de la versión dada por algunos diarios de Valencia sobre si Padilla ponía algún miramiento para torear las reses de Ales, dicho diestro ha publicado en el periódico *Las Provincias* una carta en la que se ofrece á matar solo y por *amore* seis toros de dicha ganadería.

—La corrida que á beneficio de los pobres se dá todos los años en Madrid, es muy posible no pueda celebrarse este año por falta de matadores.

En la primera reunión de los señores diputados provinciales se propuso invitar al veterano José Campos «Cara-ancha»; no acordándose por el elevado precio que ya en otra ocasión análoga pidió el antiguo matador de toros por vestir de nuevo el traje de luces.

—El ya célebre novillero Antonio Montes está en tratos con las empresas de las plazas de Granada, Málaga y Sanlúcar de Barrameda.

—En Valencia se dará una corrida de nueve toros el día 23 del corriente actuando de matadores Félix Velasco, *Dominguín* y *Fabrilo* chico.

—Dice «La Monarquía» de Sevilla: «Por diferencias surtidas con la Junta Directiva del centro Taurino, esta capital, ha dejado de figurar en él como socio honorario, el famoso cordobés Rafael Guerra.»

—El espada *Bombita chico* sigue mejorando de las heridas que sufrió el domingo pasado en la plaza de Sevilla.

—Se dice que antes de marchar para América, *Mazzantini* y *Lagartijillo*, torearán en Madrid una corrida de ocho toros, con las cuadrillas que capitanean.

—El picador *Pajarito* se encuentra restablecido por completo de la herida que sufrió en Fuente Maestre.

EL MUNDO CATÓLICO

Las fiestas que se han de celebrar en honor de Nuestra Señora de la Consolación, en San Juan de Letran, tendrán lugar los días anunciados en la forma siguiente:

15 del actual.—A las doce de la mañana repiques y disparo de palmas y cohetes.

Por la noche de ocho á doce, gran velada; á las ocho y media se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

16 de Octubre.—A las once de la mañana, solemne función á Nuestra Señora, siendo orador el señor doctor don Francisco Sánchez Moleón, misionero apostólico, oficiando la música de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, á las cuatro y media, solemne procesión de Nuestra Señora, San José y San Juan. A este acto asistirá una comisión del Ayuntamiento, y en el trayecto se quemarán preciosos juegos de pirotecnia.

A la procesión asistirán la banda de música del regimiento de Córdoba y la provincial.

—La función religiosa que las Madres del Beaterio de Sta. María Egipcíaca, dedican á su Sta. Madre Tere-

sa de Jesús, tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana.

El panegirico de la Seráfica Doctora, lo hará el entusiasta teresiano don Manuel Muñoz Romero, capellán del Monasterio de Ntra. Sra. de los Angeles, y para mayor solemnidad asistirá la capilla de Sr. Gómez. La novena de la Sta. empieza en el mismo día y en la misma iglesia, siendo orador de toda aquella, D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.

Correo de anoche

Los indios de Minnesota

En la prensa extranjera leemos interesantes pormenores relativos á la insurrección de los indios «chippeways» del Norte de Minnesota (Estados Unidos), de que da cuenta por telégrafo.

El movimiento insurreccional, que es el más grave de cuantos han estallado en el país desde hace muchos años, dió principio del modo siguiente:

Centenares de indios, provistos de armas de fuego, atacaron las casas de labranza y dieron muerte á sus habitantes.

El general Bacon, al mando de una compañía de milicias regulares, salió con dirección á San Pablo, con objeto de reprimir los desmanes de los indios, pero cayó en una emboscada que éstos le tendieron.

Hallaron la muerte en la refriega el comandante Wilkinson y seis soldados, quedando heridos de gravedad otros seis.

Envalentonados los «chippeways», continuaron atacando á las fuerzas americanas, viéndose éstas precisadas á retirarse á Bear-Island, donde han sido enviados auxilios consistentes en una compañía de milicias, una ametralladora y gran cantidad de municiones y viveros.

Los últimos telegramas participan que crece la insurrección hasta presentar los caracteres de un levantamiento general, y que será preciso enviar grandes refuerzos militares para dominar el conflicto.

Según parece, reconoce éste por origen haberse expulsado á los indios de aquellos territorios favorables á la explotación agrícola y el prohibírseles, bajo duras penas, la venta de bebidas espirituosas.

Los indios pidieron al Gobierno federal ciertas compensaciones, que fueron negadas, originándose entre los «chippeways» extraordinaria efervescencia, que aumentó al ser detenidos algunos indios por dedicarse á la venta de licores.

No sólo desobedecieron aquéllos las órdenes de las autoridades, sino que dieron muerte al jefe de la policía.

Acudió la tropa en auxilio de los «policemen», declarando entonces los indios que se batirían sin dar ni recibir cuartel.

Las autoridades americanas creen que se trata de una banda de malhechores, compuesta de unos 300 individuos; temen, sin embargo, que si llega á sublevarse la tribu entera podrá poner en pie de guerra 4.000 combatientes.

El Monte de Piedad.

El Monte de Piedad ha rebajado al cuatro por ciento el interés anual sobre los préstamos y garantías de los valores públicos.

Sampson triunfante.

Washington.—Habiéndose disputado los almirantes Sampson y Schley la gloria de haber derrotado á los españoles en Santiago, se nombró una comisión, encargándola de decidir á cuál de los dos correspondían las enormes primas concedidas por la destrucción y apresamiento de los buques enemigos.

La comisión ha declarado que la batalla naval se libró y ganó con arreglo á los planes de Sampson, y que las maniobras de Schley carecieron de importancia.

El «New York»—sigue la comisión—no tomó parte en el combate.

El «Brooklyn» estaba más lejos de los barcos españoles de lo que se ha dicho.

En cambio el «Texas» y el «Iowa» encontráronse en primera línea, sufriendo todo el fuego del enemigo.

El «New York» estaba á nueve millas del «Colón» cuando éste arboló bandera blanca.

El cadáver de un ahogado.

En el antepuerto de Barcelona ha aparecido flotando el cadáver de un sujeto apodado *Roig*, dueño de dos establecimientos de bebidas contiguos al muelle de San Beltrán.

Ha causado extrañeza este suceso, pues anoche estaba el individuo tan

tranquilo expendiendo bebidas en uno de sus establecimientos.

Instruyense, con tal motivo, las correspondientes diligencias.

El asunto de los generales

Indicábase al general Despujols para la comandancia de alabarderos, pero este encuéntrase gustoso en Cataluña.

El general Cuinchilla hubiera ido á la dirección de la guardia civil, caso de ocurrir vacante.

Es inexacto el pase del general Paacios á la escala de reserva, pues hasta el mes de Julio no cumple la edad reglamentaria.

También resulta inexacto el traslado de los generales Moltó y Despujols, de Valencia y de Barcelona movidos por los agasajos que dedicarían al general Weyler.

Ambos se limitaron á cumplir con los deberes de cortesía en los varios viajes del general.

El duque de Tamames

El duque de Tamames dirigirá un comunicado á los periódicos protestando de las apreciaciones que hacen, al comentar sus declaraciones, *El Liberal* y *El Globo*.

Un cartero suicida

Se ha suicidado, arrojándose al estanque del Retiro, el cartero Enrique García (hijo de un aguacil del juzgado) y que abandonó el destino recientemente.

La comisión de París

La nota oficiosa de los trabajos efectuados por la comisión española, dice que en la sesión de ayer la Comisión mixta examinó las cuestiones por el orden en que figuran en el Protocolo.

Se discutió sobre la situación de Cuba y de Puerto Rico, y algo indirectamente sobre la de Filipinas.

Los yanquis quieren que se observe exactamente el Protocolo.

Los españoles contestan que éste se firmó en momentos críticos, impuesto por necesidades imperiosas, y por lo tanto no deben aceptarse como condiciones definitivas las en aquel fijadas.

Es indudable que surgirán grandes dificultades para llegar á un acuerdo.

Resulta imposible preveer cómo acabarán las negociaciones.

Estas han entrado en el período más crítico, revistiendo ahora excepcional interés.

Los excedentes de cupo.

Se han recibido en Cádiz las licencias de los excedentes de cupo del 94, 95 y 96, habiendo marchado á sus casas 346 artilleros.

Mañana lo harán los pertenecientes á los regimientos de Alava y Pavia.

A consecuencia de esto se han suspendido las maniobras militares anunciadas.

Contra Guillermo II.

Algunos periódicos censuran que en estos momentos en que tantas cuestiones internacionales preocupan la atención, haga un viaje de placer el secretario de Negocios Extranjeros.

Como éste se limita á acompañar á Palestina al emperador, parece que la censura no se limite al ministro.

Servia y la Puerta.

Anuncian los periódicos de Belgrado que el gobierno servio, en vista de la inutilidad de sus gestiones acerca de la Sublime Puerta para mejorar la situación de sus compatriotas residentes en Macedonia, se halla resuelto á dirigir una Nota á las potencias pidiendo su intervención.

Versión americana.

Los telegramas que de sus correspondientes en París publican los periódicos de Nueva York, afirman que hasta ahora no se ha ocupado todavía la comisión hispano americana de París de la cuestión de Filipinas.

Únicamente se han tratado según esas versiones los asuntos referentes á Puerto Rico, Cuba y acaso, aunque no lo aseguran, á las islas Marianas.

Varios corresponsales añaden que los delegados americanos tienen instrucciones de no admitir la garantía por los Estados Unidos de las deudas de Cuba y Puerto Rico.

Se dice aquí también que el gobierno de Washington se propone que continúen las actuales tarifas de aduanas y el régimen administrativo establecido provisionalmente en Santiago, hasta que se haya hecho la experiencia de sus ventajas ó inconvenientes.

Se alquila un espacioso local con grandes almacenes, prop. para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fontañal (antes del Realajo), 26, esquina á la calle de Santa Escolástica.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

En La Coruña

La Coruña 13 (10:40 m.)

Ayer falleció en el hospital militar de esta plaza, el soldado repatriado perteneciente al regimiento de caballería de Bayamo, José Zapata Romero, natural de los Bérchules, pueblo de esa provincia.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio atrasado

Consejo de ministros

Madrid 13 (2:45 m.)

Se guarda extraordinaria reserva acerca de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Se asegura sin embargo que los ministros se ocuparon del estado de las negociaciones de la paz y de las deliberaciones de las Comisiones de París.

Aunque circulan algunas noticias de lo acordado en el Consejo respecto de estos particulares, no los telegrafía porque lo habría de impedir la censura.

Se acordó también por el Consejo, librar varios giros para la Habana.

Dictar disposiciones para que se castigue con mano dura á los individuos que se finjan repatriados para extirpar la comersación del público.

Que se abonen dos pagas de gracia á las familias de los marinos muertos en el combate naval de Cavite, y á las de los soldados que fallecieron durante el sitio de Manila.

Se encargó al ministro de Estado señor duque de Almodóvar, para que telegrafe al Sr. Montero Rios los acuerdos del gobierno que recaigan sobre las consultas que se le hacen de París.

Autorizar á los deportados cubanos que se hallan en Bilbao para que se repatrien y que se hallan en Bilbao para que se repatrien y que se telegrafe al Gobernador de la provincia la orden para que se les ponga inmediatamente en libertad.

Se aprobaron varios créditos para los gastos de repatriación.—Guerra.

El clero en Santiago

Madrid 13 (2:45 m.)

En Santiago de Cuba han pedido los rebeldes á las autoridades yanquis el relevo del arzobispo, por ser amigo de España y proponen se le sustituya por Mr. Mustellier, canónigo de aquella catedral.

Mr. Mustellier ha ofrecido al general Lawton, que con las rentas de las propiedades de la Iglesia, habrá suficiente para cubrir las necesidades del clero de Santiago, para lo cual presentó un nuevo arreglo de parroquias.—Guerra.

Los silvelistas

Madrid 13 (2:45 m.)

Se anuncia una reunión de personalidades notables del partido silvelista, para cuando regrese á Madrid el Sr. Silvela.—Guerra.

Servicio corriente

Una carta de Polavieja.

Madrid 13 (2:45 t.)

Varios elementos valiosos de Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y otras capitales, que hubieran desde luego adherido

do al general Polavieja y á la política expresada en su manifiesto, se han creído en el deber de dirigirse á dicho general, pidiéndole aclaraciones á ciertos recelos, y más que nada, á la influencia por demás avasalladora, que según entienden, trata de ejercer en la dirección del nuevo partido, el Sr. Canalejas.

El general Polavieja se ha creído en el caso de responder á todas estas dudas, con la siguiente carta que ha dirigido á sus amigos de Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Dice así:

«Sr. D. Juan Sallares Pla.

Mi estimado y distinguido amigo: Comprendo la desconfianza de los buenos elementos de esa y que V. me manifiesta en su carta de hace unos días, y á ella voy á dar la debida contestación.

Podrán decir lo que quieran los enemigos de mi obra, pero es lo cierto, que yo no ando ofreciendo carteras ni otros puestos oficiales; en primer lugar, porque esto sería en contra de lo que yo creo que conviene al país, y segundo, porque sería ridículo.

Además, V. comprenderá que yo deseo, si llegase el caso, un ministerio que por su mucho valer, satisficiera por completo á todos los que desean el bien de la patria.

En estas circunstancias, tres caminos se abrían ante mí; el de quedarme quieto en mi casa conservando mis prestigios, el de afiliarme á un partido político para recoger medros personales, ó el de entregarme con toda mi alma al servicio de mi patria, y este último es el que he escogido y del que debo salir y saldré con la misma posición que hoy tengo, pues como mejor se predica es con el ejemplo.

Yo, ante todo, soy soldado, y si renuncio á todo adelanto en mi carrera militar, no será por ambicionar ser jefe de un partido político.

Mi obra es muy otra, y bien claro lo dice mi manifiesto; es obra de sacrificio y abnegación.

Yo quiero evitar á mi patria luchas civiles, que serían de muerte, porque nos llevarían al último período de la dominación visigoda, y yo pretendo que se redima, movida por un gran sentido moral en todo y por la paz.

La paz es la primera necesidad del trabajo que da subsistencia, y éstas nos darán población y riqueza.

En mi concepto, nuestra reconstitución interna hay que hacerla sin crear un nuevo partido político, y sí por la ayuda eficaz de masa neutra de la nación, unida á la que pueden y deben prestar todos los elementos sanos de los partidos políticos, y la cual aquí estoy pidiendo á diario y sin cansancio.

Yo no soy ahora ni liberal ni conservador, pero deseo que conservadores y liberales contribuyan á la obra de nuestra constitución interna, formando una legalidad común, de la que surjan los nuevos partidos no explotadores y sí servidores de su país.

Llegado el momento oportuno, yo me retiraré en busca de mis soldados, que es donde están mis gustos y aficiones.

Debo también manifestar á V., que yo no aspiro al primer puesto, y que si hay quien lo quiera por servirle como es debido, yo estoy dispuesto á ponerme á sus órdenes. Esto para mí sería lo más agradable.

Todo esto lo manifiesto aquí á cuantos quieran oírme y Silvela lo sabe desde antes de mi ida á Panticosa.

Al país no puedo decirselo, gracias á la censura, y ésta y no otra cosa era la misión que hubiera tenido Canalejas.

Algunos califican de románticas mis intenciones y se burlan de ellas. Podrán serlo y merecer sus frases ingeniosas, pero yo nunca entraré en los moldes que nos

han traído al estado presente, á tan tremendo desastre.

Si ahora la opinión neutra me niega su apoyo y también los buenos elementos de los partidos políticos, me quedaré en mi casa, separándome por completo de la política, en la que solo he entrado por creer debo á mi patria en sus desgracias cuanto soy y cuanto valgo.

Puede V. hacer de esta carta el uso que estime conveniente.

Es de V. afmo amigo, Camilo Polavieja.—Guerra.

Combate entre obreros

Madrid 13 (9:15 n.)

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que en Illinois ha ocurrido una sangrienta colisión.

Los trabajadores negros enviados á aquel departamento para reemplazar á los mineros que se habían declarado en huelga, fueron recibidos á tiros.

Los negros se defendieron á palos y pedradas, empleando algunos también armas de fuego.

Entre ambos bandos se trabó una ruidosa batalla que no pudieron impedir las autoridades á pesar de todos los esfuerzos.

Sobre el campo de la acción quedaron de ambas partes 58 muertos.—Guerra.

La ocupación de San Juan

Madrid 13 (9:15 n.)

El «Times» publica un telegrama de Washington, en el que se dice que la Comisión yanqui para la evacuación de Puerto Rico ha advertido á las autoridades españolas que los Estados Unidos se posesionaran sin más dilación de San Juan, el martes próximo.

Esta noticia ha producido extraordinaria impresión, por la intransigencia que de ser cierta revela en el Gobierno de Washington.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 13

Interior	57-20
Exterior	63-40
Amortizable	67-50
Cubas viejas	67-50
Cubas nuevas	50-90
Acciones del Banco	397-50
Tabacalera	231-00
Obligaciones Aduanas	91-05

CAMBIOS

París	50:50 beneficio al papel
Londres	38:10 libras esterlinas

ULTIMA HORA

Los emperadores alemanes

Madrid 14 (3:30 m.)

Telegramas de Venecia comunican la llegada á aquella capital de los emperadores de Alemania, donde permanecieron solamente durante cuatro horas.

Después embarcaron á bordo del yate «Nohenzolleru», saliendo con rumbo á la Palestina.

El rey de Italia les obsequió con un solemne banquete dado en honor de los augustos viajeros y los acompañó hasta la embarcación.—Guerra.

Nombramiento.

Madrid 14 (3:30 m.)

En la sesión que hoy ha celebrado la Academia Española de la Lengua, ha sido nombrado secretario perpetuo de la ilustre corporación, el afamado literato D. Mariano Catalina.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que á diario descubrimos en correos, nos obligan á advertir á los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no quieran recibir este diario, porque de otro modo les exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD á pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico á su procedencia.

MERCANCIAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	55	Chapas	Ortega
>	4	Tegidos	Mena
>	1	Cerveza	López
>	2	Estafío	Ortega
Mál. ga.	33	Bacalao	Fajardo
>	10	>	Gómez
>	4	Ferretería	Sánchez
>	1	>	Valenzuela
Castana	1	Leza	Calero
P. Genil	2	Vino	Lazuen
Antequera	1	Bayetas	Echevarría
Madrid	1	Suela	Gujarro
Murcia	2	Pimiento.	Ballesteros
>	16	>	Gutiérrez
La Palma	6	Muebles	Fernández
Alanis	4	Acuardiente.	Puente
Madrid	1	Chocolate	Rojas
>	1	>	Cuesta
>	2	>	Gutiérrez
>	1	>	Villatoro
Bejar	1	Chorizos	Junquera
Cartagena.	1	Vidrio	Navarrete
Penarroya	1	Hulla	Casado
Barcelona	1	Paraguas.	Jiménez
>	1	Salchichón	Castellano
>	1	Perfumería	Baena
Alcover	1	Suela	Esteva
Logroño	2	Vino	Torres
Valencia	1	Gomas	Martín
Ronda	10	Pieles	López
Sevilla	1	Quincalla	Fernández
>	2	>	Rosa
>	2	Clavazón	Saz
>	2	Achicoria	Junquera
>	20	Camas.	Velilla
>	2	Café	López
>	2	Jabón	Navarro
>	3	Vitrio	Navarrete
>	1	Quincalla	Velilla
>	1	>	Baena
>	1	>	Mena
>	2	Vidrio	Navarrete
>	1	Bujias	López
>	4	>	Mena
>	8	Azulejos	Benalua

Almoneda HASTA FIN CORRIENTE

Gran ocasión ESTRIBO, 4
Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros ú otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lenzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño mesas sala y otras, máquinas para coser, aparadores de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana á 4 tarde.

COLEGIO HISPANO FRANCÉS

NTRA. SRA. DEL PILAR

PARA SEÑORITAS
Enseñanza superior completa. Incluso francés, sin alterar honorarios.
Labores de todas clases, solfeo, canto y piano.

I, Puentezuelas, 1.
Pídanse prospectos y reglamentos.

Café del León Español

Desde el 1.º de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

Debut
Del célebre duetto italiano signora Elisabetta y Dagoberto Costantini.
Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal.

De día de 1 á 3 tarde y de noche de 7 á 11. El espectáculo es al consumo.

Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.
Hay departamento destinado á dominó.
NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de Maichs con bandas americanas.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los aluano serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Silés.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidos, 2, Granada.

el tiempo y condiciones señalados por el Tribunal.

5.º En leer en alta voz, durante cinco minutos, párrafos de un libro clásico escrito en francés, y en traducir á continuación lo leído.

6.º En practicar verbalmente el análisis lógico y gramatical de un párrafo corto de autores reputados como buenos hablistas.

7.º En contestar verbalmente, y en el tiempo máximo de una hora, á cinco temas de diferentes asignaturas del grado superior.

8.º En razonar y defender verbalmente un programa de conocimientos propio de la Escuela primaria, que cada examinando presentará al solicitar el examen de reválida.

9.º En verificar un ejercicio práctico en la Escuela agregada.

Art. 47. El examen de reválida para Maestras de primera enseñanza superior constará, además, de un ejercicio de labores, que se verificará en el tiempo y condiciones que el Tribunal determine.

Art. 48. Todos los ejercicios de reválida serán designados por la suerte.

Para los ejercicios individuales, cada examinando sacará del bombillo preparado al efecto el punto ó puntos

á que ha de contestar el compañero que le preceda en la lista, y una vez enterado del contenido del tema, se lo entregará al Presidente, el cual dará lectura en alta voz de todos los temas designados por la suerte.

El examinando que ocupe el primer lugar en la lista de ejercitantes, sacará los puntos para el que ocupe el último.

Art. 49. Los ejercicios escritos y los de dibujo se verificarán simultáneamente por todos los opositores.

Para verificar los tres primeros ejercicios se llamará á los examinandos por riguroso orden alfabético de apellidos, y los ejercicios de cada examinando serán firmados en primer término por el autor, y en segundo, por el compañero que le siga en dicho orden alfabético. Los ejercicios del último examinando serán firmados por éste y por el primero de la lista.

Los ejercicios que no aparezcan con ambas firmas no serán calificados, y el autor será incluido de oposición.

Art. 50. Los ejercicios señalados con los números 6.º y 9.º serán preparados con un tiempo máximo igual para todos los examinandos, que el Tribunal fijará con oportunidad discrecionalmente.

Art. 51. Al terminar los ejercicios

tercero y septimo, el Tribunal calificará los trabajos de los examinandos, y publicará los nombres de los que pueden continuar los ejercicios.

Los ejercicios gráficos y cuantos se hagan por escrito, apenas sean calificados, serán expuestos al público durante seis días en las condiciones que el Tribunal determine.

Art. 52. En los ejercicios 7.º y 8.º, el examinando tendrá contrincantes, los cuales le harán observaciones con sujeción á las condiciones que el Tribunal determine, y al efecto, antes de comenzar el 7.º ejercicio, los examinandos serán sorteados en biras ó trincas, según los casos.

Si en los ejercicios no toma parte más que un examinando, harán el oficio de contrincantes dos Jueces del Tribunal designados por el mismo.

Art. 53. Al terminar los ejercicios de reválida, el Tribunal procederá á formar por votación la lista de mérito relativo de los examinandos, la cual se remitirá inmediatamente á la Superioridad.

El número de examinandos que esta lista figure no podrá ser mayor que el señalado por el Ministerio de Fomento, con sujeción al art. 45 de este decreto.

Los que no figuren en la lista de mérito no tendrán otro derecho que

el de poder tomar parte en ulteriores ejercicios de reválida.

Art. 54. Las actas de todos los ejercicios de reválida se archivarán en la Secretaría de la Escuela Normal respectiva.

Art. 55. Todos los examinandos que figuren en dicha lista de mérito serán destinados á las Escuelas correspondientes del respectivo distrito universitario, según éstas vayan vacando, y siempre que el sueldo de las mismas no sea inferior á 825 pesetas.

Las Escuelas públicas de Madrid serán provistas como las vacantes de las Escuelas Normales, en la parte que no se haya de adjudicar al concurso.

Art. 56. Los Aspirantes colocados en las listas de mérito relativo podrán renunciar el cargo para que se les destine; pero en este caso sólo tendrán derecho á que se les expida el título profesional correspondiente, si ya no le hubiesen adquirido.

Art. 57. Los Aspirantes del grado superior que sean destinados á servir una Escuela mientras estén matriculados en el curso normal, podrán tomar posesión del cargo y terminar sus estudios, dejando un sustituto, con la aprobación superior, en la Escuela para que sean nombrados.

Art. 58. Las reválidas del grado

normal se verificarán, en cuanto sea posible, con sujeción á lo dispuesto en este decreto para el grado superior; pera los ejercicios consistirán:

1.º En contestar por escrito en el tiempo máximo de cinco horas á un tema de Pedagogía.

2.º En leer en alta voz durante cinco minutos párrafos de un libro escrito en inglés ó alemán, á elección del examinando, y en traducir á continuación lo leído.

3.º En el análisis literario de una obra poética de corta extensión, y en el análisis gramatical, lógico y lexicográfico de una cláusula de la obra propuesta para el literario.

4.º En contestar verbalmente y en el tiempo máximo de una hora á cinco temas de diferentes asignaturas del grado normal.

5.º En razonar y defender verbalmente el programa de una asignatura de la Escuela Normal superior, que cada examinando presentará al solicitar el examen de reválida.

6.º En verificar un ejercicio práctico en la Escuela agregada.

7.º En explicar una lección del programa de cada examinando en el tiempo y forma que se emplean en las Escuelas Normales.

8.º En visitar é inspeccionar una Escuela de la capital, redactando luego un informe razonado con los datos

14 de Octubre de 1793.

Gloriosa acción de Plá del Rey

Por haber recibido al día siguiente de la batalla de Trullás—que tan afortunada fué para las armas españolas como desdichada para los franceses—un refuerzo de 15.007 hombres, el derrotado ejército francés, el general Ricardos, por prudencia, abandonó las posiciones en que tan valientemente se habían portado sus tropas y se retiró al campo atrincherado de Baulou, efectuando la operación á la vista de las tropas francesas y con un orden muy raro en esta clase de movimientos.

Dispuesto á hacerse fuerte en sus nuevas posiciones, las fortificó, ocupando cuantos demás puntos estratégicos creyó conveniente, no solo para conservar las comunicaciones que le eran necesarias, sino también para luchar en buenas condiciones si allí le buscaba el enemigo.

No tardaron en verse confirmados los presentimientos de Ricardos; pues pocos días más tarde de haberse establecido sus tropas en el campo de Baulou, las huestes francesas, al

mando del general D' Aoust, sucesor de Dagobart, ocuparon posiciones enfrente á las suyas, dando comienzo enseguida á una serie de ataques que los españoles rechazaron con energía.

No esperaba D' Aoust aquella resistencia; y como en su ánimo entraba el convencimiento de que los posiciones españolas tenía que atacarlas más seriamente que hasta entonces lo había hecho, si no quería perder poco á poco su gente sin beneficios de ningún género, suspendió las hostilidades y se dedicó á preparar un asalto general y formidable.

El día 14 de Octubre, á las doce de la noche; cayeron 60.000 franceses, sobre el centro de los españoles el cual lo componía una batería de Plá del Rey, defendida por 15.000 granaderos de diferentes cuerpos á las órdenes del teniente coronel del regimiento de Soria, D. Francisco Taranco.

Hasta siete veces consecutivas se repitió el ataque, todas ellas llevado á cabo con una decisión y valentía asombrosa, y rechazadas con una serenidad y un heroísmo digno del buen nombre de España. En la cuarta, quinta y sexta acometida, los france-

ses fueron rechazados hallándose ya dentro de las posesiones de los soldados del general Ricardos, en la séptima, después de haber estado ambos contendientes luchando al arma blanca más de hora y media, los españoles tuvieron que retirarse por estar agotadas sus municiones; mas habiendo sido reforzados por 300 guardias valonas, sin reparar en el temerario de la empresa, acometieron á los franceses, que se habían atrincherado en la disputada batería.

La sorpresa de los soldados de D' Aoust, por aquella inesperada agresión fué grande, hasta el extremo de que pudo costarles carísima; pero ráchechos del asombro, recibieron á los asaltantes con una descarga cerrada que los diezmo. Lejos de retroceder los españoles por tan grandes pérdidas, con valor heroico, con bravura y decisión espartana, penetraron á la bayoneta en la batería y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo de la que salieron mal librados los franceses, tanto que fueron los menos los que quedaron con vida, y como consecuencia de tal catástrofe D' Aoust levantó el campo, convencido de que no conseguiría ninguna victoria en aquéllos terrenos.

HUMORADAS.

Nuestras niñas.

—Quiero que cuando mis niños vayan á paseo contigo, no corran peligro alguno.

—Descuide usted, señora. Siempre que salgo de casa me hago acompañar de un soldado.

—¡Qué delicia!— decía una joven á una de sus amigas—si los hombres fueran ángeles!

—Pues todos los que me han amado á mí lo han sido.

—¿De veras?

—Sí, porque todos volaron en seguida.

CHARADA.

Es dos cuatro llamamiento; mi prima equivale á dos y monta tres cuatro su todo con una gran perfección.

A. Rieaón.

Solución á la anterior.—SALMONETE

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 de Octubre.—San Calixto, Papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas iglesia de M. M. C. puchinas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las nueve.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

En Capuchinas, San Justo, en las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Pilar, en la Magdalena á la oración.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media, y en las demás iglesias á la oración.

En Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco de Asís y á Santa Teresa.

Virgita Corte de Maria.—A Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Precios y salances del trigo

Sobran de anteaer. 1114 q. m.

Entrada de ayer. 170

Total existencia de ayer 1228

Vendidos. 159

Quedaron. 1125

Precios del trigo de ayer

De 31'50 á 33'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos.

Cobada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.

Habas de 2'00 » á 2'30 »

Maiz de 2'40 » á 2'60 »

Matadero público.

Resos carniadas: Terneras, 03;

toros, 00; vacas, 11; carneros, 177;

ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'68 á 1'73 pesetas

kilo las mayores, y de 1'55 á 1'5

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 pas. kilo, respectivamente.

Acetite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

á 13'00 id. id.

Creario general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 á 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Id. caudal, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Cobada, de 5'00 á 5'75 ptas. 11.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'50

pesetas id.

Idem mortanas, de 10'25 á 10'50

pesetas id.

Idem morabitas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Garbanos de 25'00 á 30'00

pesetas id.

Maiz de 11'50 á 12'00 pesetas id

Acetite, de 10'00 á 10'25 ptas. id.

Cañamo, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Fatatas, de 4'75 á 5'00 pesetas

quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 18

TÓNICOS

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad y esterilidad, espasmódica y espermática.

Quentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39. Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

carameles sencillos, fondant y dulces

varios.

De venta en todas las principales

ferreterías de esta.

Depósito central: MONTEKA, 25.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.— Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en canchilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidadas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas parras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abolivos: Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora le vierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del siglo Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato de valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para canchizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oonitad.

Para Habilitados de clases paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 86 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 10 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; huchos libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula-rio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados tender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Ópera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos lijero, á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Caras: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Deposito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y territoriales, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAJS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en colores

de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40